

INFORME TÉCNICO DE QUEJA

1. Asunto: ATENCIÓN QUEJA AMBIENTAL	
2. Radicado y Fecha: SCQ-131-0462-2015 DEL 19 DE JUNIO DE 2015	
3. Municipio y código: EL CARMEN (5148)	4. Vereda y Código: SONADORA (050114801265)
5. Paraje o Sector: N.A.	6. Tipo de afectación ambiental: N.A.
7. Proyecto, Obra o Actividad: FLORICULTIVO	
8. Nombre del Predio: N.A.	9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI): N.A.
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:	

El sitio descrito por el interesado "anónimo" es el siguiente: en la vía que conduce del Municipio de Rionegro al Municipio de La Ceja, sector El Canadá, se entra por este lugar hacia el Municipio de El Carmen y a 5 kilómetros a mano izquierda hay una subida pendiente, se sube por este lugar y en el alto se encuentra "Alto Bonito".

11. Coordenadas del Predio tomadas con GPS:	X: 859.733	Y: 1.164.583	Z: 2.150
	Plancha: N.A.	Escala: N.A.	

12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:	SUBCUENCA LA PEREIRA (23080103005)
--	------------------------------------

13. Nombre del presunto infractor:	NO IDENTIFICADO
------------------------------------	-----------------

14. C.C o NIT del presunto infractor: N.A.	15. Dirección y teléfono del presunto infractor: N.A.
--	---

16. Nombre del interesado: ANÓNIMO	
------------------------------------	--

17. C.C o NIT del interesado: N.A.	18. Dirección y teléfono del interesado: N.A.
------------------------------------	---

19. Expediente No: SCQ-131-0462-2015	20. Relacionado con otros Expediente: N.A.
--------------------------------------	--

21. Fecha de la visita: 24 DE JUNIO DE 2015

22. Personas que participan en la visita:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de
DIEGO ALONSO OSPINA URREA	15.441.964	546 16 16	FUNCIONARIO CORNARE

23. Principal recurso afectado:	Suelo <input type="checkbox"/>	Agua <input type="checkbox"/>	Aire <input type="checkbox"/>	Flora <input type="checkbox"/>	Fauna <input type="checkbox"/>	Paisaje <input type="checkbox"/>
---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

24. La actividad está siendo realizada:	Con permiso: <input type="checkbox"/>	Sin Permiso: <input type="checkbox"/>
---	---------------------------------------	---------------------------------------

25. Descripción sucinta de lo manifestado por el usuario en la queja:

El interesado "anónimo" argumentó que en el sitio descrito hay un cultivo que están fumigando y contaminando una fuente de agua.

26. Descripción sucinta de antecedentes:
--

- QUEJA AMBIENTAL SCQ-131-0462-2015 DEL 19 DE JUNIO DE 2015, El interesado "anónimo" argumentó que en el sitio descrito hay un cultivo que están fumigando y contaminando una fuente de agua.
- La visita fue atendida el día 24 de junio de 2015.

27. Descripción precisa de la situación y afectaciones encontradas:

- En el recorrido realizado al sitio descrito por el interesado "anónimo" no fue posible identificar el cultivo de flores que supuestamente está generando afectaciones ambientales al recurso hídrico.
- El sitio descrito por el interesado "anónimo", corresponde a potreros y cerca de allí no se ubicaron cultivos de flores.
- Cabe aclarar, que por la vereda La Sonadora existen muchos cultivos de hortensia.

28. Calificación de las afectaciones:

a. **MATRIZ DE AFECTACIONES:** Permite determinar que aspectos del proyecto, obra o actividad son los más nocivos para los Recursos Naturales, el Medio Ambiente y la Población.

MATRIZ DE AFECTACIONES

BIEN O RECURSO AFECTADO	ACCIONES O ACTIVIDADES QUE GENERAN LA AFECTACIÓN		OBSERVACIONES
	Acción 1	Acción 2	
	NA		
Suelo o área protegida	NA		
Aire - Ruido	NA		
Suelo y Subsuelo	NA		
Agua superficial y subterránea	NA		
Flora	NA		
Fauna	NA		
Paisaje (incluye cambios topográficos)	NA		
Uso del suelo	NA		
Infraestructura	NA		
Cultura	NA		
Personas (salud, seguridad, vidas)	NA		
Economía	NA		

R= RELEVANTE; NR= NO RELEVANTE; NA= NO APLICA

b. Valoración de la importancia de la afectación: Usar Anexo 1 (Valoración Importancia de la Afectación) si la afectación ya ha ocurrido, o usar Anexo 2 (Valoración Magnitud Potencial de la Afectación) si la afectación es potencial. (Anotar el resultado numérico de la valoración efectuada en el anexo e indicar si es irrelevante, leve, moderada, severa o crítica).

29. Conclusiones:

- En la visita de campo, no fue posible identificar el sitio donde presuntamente se están generando afectaciones ambientales al recurso hídrico.
- En El sitio descrito por el interesado "anónimo", corresponde a potreros y cerca de allí no se ubicaron cultivos de flores.

30. Recomendaciones:

Remitir a la División Jurídica de La Corporación, para la actuación correspondiente.



Tramitar permiso ante la entidad competente:

CORNARE ICA Municipio Otro (Cuál?):

Necesita presentar

Copia de permisos Caracterizaciones Diseños

31. Actuación siguiente:

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:

Día	Mes	Año

b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas en CORNARE ubicadas en: _____ a dar versión por la presunta

Afectación a los Recursos Naturales en la siguiente fecha y hora:

c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE

SI	NO
X	

32. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc.):

N.A

No. de folios: N.A

33. Funcionario Asignado Actuación Siguiente: **ABOGADO/CLIENTE**

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato, Jefe de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre:	DIEGO ALONSO OSPINA U.	Nombre:		Nombre:	RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:		Firma:		Firma:	
Fecha:	02/07/2015	Fecha:		Fecha:	02/07/2015

CONTROLABORADO

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente. Vigente desde: 08 nov-14. F-CS-35/N



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro - Nare CORNARE
 Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km 54 El Santuario Antioquia. Nit: 890985188-9 Tel: 346 816 Fax: 346 09 00
 E-mail: cliente@cornare.gov.co, servicios@cornare.gov.co
 Regionales: Páramo: 869 15 69 - 869 15 85, Valles de San Nicolás: 561 88 50 - 561 87 09, Bosques: 374 05 26
 Porce Nus: 863 0124, Aguas: 861 14 14, Tecnoparque las Olivas: 564 20 00
 GITES/Aeropuerto José María Córdova - Telefax: (054) 582 40 40 - 582 40 00